



PREMIOS AEDV

**“PREMIOS ACTAS
DERMO-SIFILIOGRÁFICAS”
2022**



ACADEMIA ESPAÑOLA
DE DERMATOLOGÍA
Y VENEREOLOGÍA

Bases y Criterios de Valoración

BASES DEL PREMIO

La **Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV)** es una organización sin ánimo de lucro que entre sus fines estatutarios recoge la financiación, mediante el otorgamiento de premios, bolsas, becas o cualquier tipo de ayuda económica a terceros, de estudios e investigaciones sobre temas relativos a la salud dermatológica y venereológica.

En cumplimiento de estos fines estatutarios, la **AEDV convoca con los Premios Actas Dermo - Sifiliográficas 2023.**

La dotación económica será de:

- Primer premio de 2.000 € al mejor artículo original
- Un accésit de 1.250 € al mejor artículo original
- Premio de 1.250 € al mejor artículo de formación continuada
- Premio de 500 € al mejor artículo breve

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Podrán optar al mismo todos los autores que hayan publicado sus trabajos en la revista Actas Dermo - Sifiliográficas durante el año 2022.
2. El jurado estará compuesto por el Comité Editorial de la revista Actas Dermo-Sifiliográficas y su decisión será inapelable.
3. El jurado evaluará todos los trabajos publicados en la revista Actas Dermo - Sifiliográficas durante el año 2022 en cada categoría, sin necesidad de que el autor envíe solicitud para concursar al premio.
4. El fallo se le comunicará al primer autor de cada trabajo premiado antes del 23 de abril de 2023.
5. El premio será entregado durante el Congreso Nacional de la AEDV 2023.
6. La no aceptación de estas bases conllevará la desestimación del trabajo.